ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

*Licenciatura en Educación Preescolar*

*Ciclo escolar 2020-2021*



Filosofía de la educación

Docente: Joel Rodríguez Pinal

CONCEPTO DE EDUCACIÓN

**Unidad de aprendizaje I**. Introducción y conceptos básicos de filosofía de la educación

COMPETENCIAS:

* Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar
* Usa los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento y en los procesos de aprendizaje de sus alumnos

Ximena Nataly Guardiola Álvarez #8

Cuarto semestre Sección “D”

Saltillo, Coahuila de Zaragoza

Marzo 2021

**EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN.**

En su sentido más amplio, por educación se entiende el proceso por el cual se transmite el conocimiento, los hábitos, las costumbres y los valores de una sociedad a la siguiente generación. Comprende también la asimilación y práctica de las normas de cortesía, delicadeza y civismo. De allí que en el lenguaje popular la práctica de estos hábitos de socialización se califica como signos de una buena educación.

Existen a lo largo de la vida humana, tres tipos de educación de la cual se desprenden tres ramas:

Educación informal: Es aquella que se recibe mediante agentes de la vida cotidiana. Por ejemplo, la educación que se imparte en la familia o en la comunidad, la cual implica la transmisión de hábitos de socialización, normas, valores, tradiciones, higiene, etc.

Educación no formal: se comprenden todas aquellas iniciativas educativas sistemáticas que no son conducentes a título, pero que permiten la capacitación de las personas en diferentes oficios o áreas de conocimiento.

Puede abarcar el conjunto de academias alternativas de artes y oficios destinadas al mero disfrute, al mejoramiento personal o a la capacitación laboral. Por ejemplo, formación en oficios como mecánica automotriz, electricidad, carpintería o albañilería; formación artesanal y artística, etc.

Educación formal: formación sistemática y programática que se imparte en institutos y centros educativos, públicos o privados, a niños, jóvenes y/o adultos, con miras a desarrollar aptitudes (intelectuales, físicas, artísticas, motoras, etc.) y actitudes (responsabilidad, liderazgo, compañerismo, prosocialidad, etc.) necesarias para el desarrollo social.

Por su papel estratégico en la sociedad, la educación formal es conducente a título. Esto quiere decir que culmina con la emisión de un certificado o diploma avalado por las autoridades competentes, debidamente reconocidas por el Estado.

A lo largo de la historia del mundo, se fueron dando diferentes conceptos a la educación en distintas regiones del mundo, por ejemplo:

**Educación oriental:** Los sistemas de educación más antiguos conocidos tenían dos características comunes: enseñaban religión y mantenían las tradiciones del pueblo. En el antiguo Egipto, las escuelas de los templos enseñaban religión, pero también los principios de la escritura, ciencias, matemáticas y arquitectura.

Sus personajes mas reconocidos dentro de este ámbito fueron:

China: **Confucio** no fue un personaje aislado en la historia china, pertenecía a la escuela de pensamiento "los Letrados" (siglos VII -III a. C.), que tuvo sus mejores representantes en Confucio y en su discípulo Mencio (siglo IV a. C.). A grandes rasgos, esta escuela y, por tanto, el confucianismo, se caracterizan por un abrumador sentido burocrático, por la defensa de un orden social y moral basado en la autoridad, la jerarquía, el conservadurismo, el formalismo ritual y el pragmatismo

India: El maestro, guru, instruye, inicia y guía al discípulo en su formación espiritual. Solo pueden acceder a la docencia del guru los miembros de las tres clases superiores -los siervos o sudras así como los parias quedan fuera-

Egipcia: Los egipcios apreciaron siempre la instrucción, utilizando la ciencia como medio de conquista de honores y fortuna. El no letrado era considerado como una bestia de carga, es decir, un esclavo. La escuela era llamada casa de instrucción; el programa de estudios abarcaba: religión, urbanidad, lectura, escritura, cálculo, natación y gimnasia. En ellas se enseñaba escritura de carácter hieráticos y demóticos, dibujo, contabilidad, redacción literaria y geometría práctica. El paso de la escuela elemental a la superior se determinaba por un examen.

**Educación occidental:**

Griega: La educación se transmitía a través de la tradición oral y escrita. De esta época destacan grandes pensadores como Sócrates, Platón o Aristóteles. Además de ser grandes pensadores también inventaron sistemas educativos trascendentales

Romana: empezaba en torno a los 10 u 11 años, correspondía al *grammaticus*, un profesor que impartía un variado abanico de conocimientos como historia, literatura o geografía. Se tomaba como referencia los textos clásicos de los grandes autores griegos y romanos: Homero, Platón, Virgilio, Cicerón, Horacio... Era lo que hoy llamaríamos una enseñanza “de letras” donde las ciencias tenían poco peso, ya que se consideraban un saber especializado y no necesario para el común de los ciudadanos.

La educación mesoamericana fue también una de las mas importantes, pues se destacan civilizaciones como las siguientes

**Olmecas:** Los olmecas también se destacaron por aportar grandes dosis de educación a la cultura occidental latinoamericana. Esta civilización desarrolló un sistema de comunicación escrita a través de glifos.

**Mayas:** se caracterizaba en fundamentos tales como la religión y las actividades cotidianas relacionadas con la agricultura, existiendo una gran diferencia en el proceso educativo para cada rol social de las personas que integraban esta cultura.

**Aztecas:** tenía como propósito fundamental, formar la personalidad del individuo, lo cual se expresaba en lengua náhuatl como "in ixtli, in yollotl", "alcanzar el rostro y el corazón". Si bien les enseñaban un oficio, también les infundían el amor por él. En toda actividad se les inculcaba un gran sentido de la familia y del grupo humano. La característica fundamental en la educación de los Aztecas fue que era activa e integral.

Otro punto importante de la educación antigua es la de la época del virreinato español, la cual consistía en la enseñanza a los nativos de la religión y de buenas costumbres, era la condición que justificaba la concesión a la monarquía española de los territorios occidentales. Así, la educación indígena estaba ligada al derecho de España de dominar las nuevas tierras, porque debido a esta tarea evangelizadora ostentaban los justos títulos a las posesiones americanas.

En 1585, el III Concilio Mexicano legisló sobre dos puntos relacionados con la educación indígena. Prohibió la ordenación de los indios como sacerdotes y mandó que los párrocos usaran la lengua indígena de cada región para la evangelización. A pesar de la prohibición para las órdenes sacras, algunos indígenas asistieron a la Universidad de México para estudiar filosofía, gramática latina, derecho y medicina, ya que esa institución, fundada en 1551, estaba reservada para alumnos españoles y para indígenas como vasallos del rey.

A largo de la historia la educación va construyendo nuevos conceptos, pues se trata de cada región y la perspectiva que se tiene para crear un nuevo significado.

Existen los siguientes conceptos que se relacionan con la educación y que dan un panorama de como debe de ser y lo que sea para trasmitir enseñanza:

* Escolarización: consiste en lograr que aquellos que están en edad escolar asistan a los centros educativos y completen los estudios que el Estado fija como obligatorios. Tanto las autoridades estatales como los padres o tutores tienen que asegurar que los chicos acudan a las escuelas, teniendo en cuenta además que la educación es un derecho.
* Formación: La formación de una persona, por lo tanto, está vinculada a los estudios que cursó, al grado académico alcanzado y al aprendizaje que completó, ya sea a nivel formal o informal
* Capacitación: juega un papel primordial para el logro de tareas y proyectos, dado que es el proceso mediante el cual las y los trabajadores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda.
* Adoctrinamiento: conjunto de medidas, prácticas educativas y de propaganda tomadas por una autoridad, ya sea epistémica o deóntica, ​ encaminadas a inculcar determinados valores o formas de pensar en los sujetos a los que van dirigidas​
* Aculturación: proceso en el cual una persona o un grupo de ellas adquieren una nueva cultura. Los individuos se adaptan, es decir se aculturan, incorporando elementos de otra cultura. Una de las causas externas tradicionales ha sido la colonización.

Referencias:

Colaboradores de Wikipedia. (2021, 24 marzo). *Historia de la educación en México*. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_educaci%C3%B3n_en_M%C3%A9xico#Educaci%C3%B3n_en_el_Virreinato>

Imaginario, A. (2019, 23 septiembre). *Significado de Educación*. Recuperado de <https://www.significados.com/educacion/>

Medici, A. (2020, 29 mayo). *Historia National Geographic*. Recuperado de <https://historia.nationalgeographic.com.es/a/educacion-antigua-roma_15372>

U. (2021, 25 marzo). *Educación Oriental Y Antigua*. Recuperado de <http://historiageneral14.blogspot.com/2012/10/educacion-oriental-y-antigua.html>